****

**ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL (CSC)**

**UNIDAD DE PREVENCION PARTICIPACION Y GESTION LOCAL SENAME**

Nº de acta: 8

Fecha: 27 de Julio de 2017 Hora: 11:00 a 12.45 horas

Lugar: Servicio Nacional de Menores.

**Asistentes:**

Paula Urzúa Frei – Jefa Unidad de Prevención y Participación del SENAME

Hugo Marivil Marivil – Unidad de Prevención y Participación del SENAME

Delia Condori Flores – Centro de Educación, Estudios, Investigación y Desarrollo de Pueblos Indígenas Quipus

Daniela Diaz Borquez – Fundación Pleyades

Maria Jose Vilasan – Corporación De Desarrollo De La Familia

Marjorie Castillo Rivas – Uniref.D

**Tabla:**

* Informar sobre Renuncia de Presidenta Cosoc
* Presentación de nueva Consejera
* Elección de nueva Presidenta de Consejo
* Informe de documentos y reuniones realizadas en Ministerios de Justicia y Derechos Humanos
* Entrega de Ley de Garantía vinculada a Consenso de Montevideo para Observaciones Cosoc
* Constitución de Comisión para revisar y proponer cambios a reglamento de Cosoc

**Desarrollo de la reunión**

**1ª Etapa**

Paula Urzúa, Secretaria Ejecutiva, comienza dando cuenta de renuncia voluntaria de Presidenta de Consejo de la Sociedad Civil, Sra. Lorena Bustamante quien representa a organización Red de infancia Chile ONG, entregándole a cada Consejero copia de carta renuncia.

El Secretario de actas, Hugo Marivil, se refiere tenemos que hay que protocolizar el ingreso de una nueva organización y representante y de acuerdo al reglamento corresponde incorporar a un Consejero suplente definidos por votación en febrero del año 2017.

La Sra. Marjorie Castillo Rivas de acuerdo al acta de comisión electoral le corresponde asumir como titular, ella representa a Uniref.D .

Secretaria Ejecutiva da la bienvenida a Cosoc a la representante, a la Organización y a su suplente presentes .

Consejera Marjorie Castillo se presenta y agradece la posibilidad de poder pertenecer a Cosoc y que pondrá todo su esfuerzo para que trabajar por la infancia mas vulnerada.

Continuando procedimiento, corresponde elegir a nueva Presidenta y en vista de votación de mes de marzo y donde la Consejera Delia Condori obtuvo la segunda mayoría, sería ella la reemplazante en el cargo.

Secretaria Ejecutiva: Antes Sometemos a votación propuesta, quiero informar que Consejero Sr Luis Alorda se excuso de asistir mediante correo electrónico y Consejera Katherine tiene problemas para asistir por su trabajo.

Consejera Marjorie: Estoy a Favor

Consejera Daniela Diaz: se abstiene

Consejera Delia Condori: A favor

Consejera (s) Maria Vilasan: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Nosotros no podemos Votar.

Secretario de actas: habiendo escuchado la votación, se aprueba como nueva presidenta de Cosoc a la señora Delia Condori de organización Quipus hasta el mes de abril del año 2018.

Presidenta Cosoc: agradezco la confianza que me entregan este día y pondré todo mi esfuerzo para trabajar con todo/as ustedes y representar este consejo de la mejor forma posible, creo que Sename debe ser un servicio proactivo y considero que hay un trabajo pendiente que dice relación con una mejor fiscalización.

**2ª Etapa**

Secretaria Ejecutiva: Quiero informarles sobre reunión en ministerio de justicia y derechos humanos

1- asistimos a reunión de género donde expusieron plan de igualdad entre hombres y mujeres.

2- se entregan los siguientes documentos documento;

* Minuta sobre proyecto que designa instituto nacional de los derechos humanos B-Proyecto de ley de garantía.
* Proyecto de ley que designa al instituto de derechos humanos
* Consenso de Montevideo.

Todos estos deberán tener observación de Cosoc lo antes posible.

Consejera Daniela Diaz: Entrega observaciones de la Fundación Pleyades al proyecto de ley de garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes y cuenta que está solicitando a Sename datos sobre protección ambulatoria para saber que aéreas no están cubiertas, la finalidad de obtener esta información, es lograr saber al término del estudio de cuales son las prioridades. Ademássolicita al Cosoc que puedan sumarse a esta solicitud.

Secretaria Ejecutiva: Quiero recordar que Consejera Daniela Díaz se ofreció a realizar presentación de un estudio anterior sobre el tema.

Daniela Díaz da lectura a carta para que puedan firmar.

Secretaria Ejecutiva: Dejo constancia que hay ciertos datos que no pueden entregarse por transparencia ya que hay otros criterios.

Consejera Daniela: Enviare carta por correo electrónico y todas las leyes que se tramitan en parlamento (8) a Cosoc.

ACUERDOS:

1. Enviaran carta a nombre de Cosoc para solicitar información de datos a Sename
2. Realizar Observación a ley de garantía antes del 4 de agosto esto será vinculante con documento de consenso de Montevideo
3. Acuerdo donde se eligió a nuestra presidenta de cosoc
4. Crear comisión que revise y proponga cambios a reglamento de cosoc y tomando como insumo trabajo realizado por anterior consejo.

Por último quiero agradecer a consejeras por asistencia a esta reunión.

Siendo las 12:45 se procede a término a tercera reunión ordinaria de cosoc.





